Bogotá,

Señores

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Att: **Ing. Dagoberto Enrique Giraldo Torres**
Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
La Ciudad

Contrato	**No. FGN-NC-0273-2022**
Objeto	**CONTRATAR EL SERVICIO DE MESA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTO PROPIOS CON BOLSA DE REPUESTOS, PARA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL**
Referencia	**Adición del contrato N°. FGN-NC-0273-2022 – vigencia 1 enero a 15 de mayo 2024**

Cordial saludo

PEAR SOLUTIONS SAS dando cumplimiento a la solicitud de la Fiscalía General de la Nación, nos permitimos presentar el escenario para la adición al contrato en referencia, dicha prórroga tendrá una vigencia a partir del 1 de enero al 15 de mayo de 2024.

Gracias,

Yeny Moreno Mejia
E-mail: yeny.moreno@pearsolutions.com.co
PEAR SOLUTIONS SA

CONFIDENCIALIDAD

Por razones de índole comercial y de negocios, puede resultar en perjuicio de **PEAR SOLUTIONS** el que las ideas, conceptos, aplicaciones, planes de entrega, precios, y en general las soluciones contenidas en esta propuesta, sean conocidas por personas distintas a aquellas a quien está dirigida originalmente. La información presentada en este documento es absolutamente confidencial, pertenece al FISCALIA GENERAL DE LA NACION y a PEAR SOLUTIONS, y está siendo provista bajo el entendimiento de confidencialidad mutua y no podrá ser usada, divulgada, duplicada, parcial o totalmente para ningún otro propósito que no sea la evaluación de este material, previa autorización de FISCALIA GENERAL DE LA NACION y PEAR SOLUTIONS.

Tabla de contenido

1. OBJETIVO……4
2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS ……..4
3. OFERTA ECONÓMICA ……13

1. OBJETIVO

PEAR SOLUTIONS SAS ofrece a la FISCALIA GENERAL DE LA NACION la prestación de la mesa de servicios para equipos de cómputo propios con bolsa de repuestos, la cual tiene una visión de carácter integral, colocando a disposición de la entidad la experiencia de más de 20 años en este tipo de proyectos con profesional idóneo y los procesos de calidad alineados a las normas internacionales.

2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los siguientes son los servicios incluidos que han sido dimensionados de acuerdo a los servicios prestados actualmente a la entidad.

La PEAR SOLUTIONS incluye en su oferta los siguientes ámbitos de alcance:

- Mesa de servicio con cobertura nacional.
- Servicio de traslado de equipos entre sedes a nivel nacional.
- Mantenimiento correctivo.
- Bolsa de repuestos.

2.1. Duración del servicio

PEAR SOLUTIONS SAS se compromete con la FISCALIA GENERAL DE LA NACION a brindar el servicio durante un periodo de cuatro meses y medio (4.5 meses), a partir del 1 de enero 2024 al 15 de mayo 2024.

2.2. Lugar y horario de ejecución

Las labores incluidas en esta oferta se brindarán de manera presencial en las instalaciones de la FNG a nivel nacional.

2.3. Personal

PEAR SOLUTIONS SAS colocará a disposición de la entidad el personal idóneo para ejecutar las labores descritas dentro de esta oferta, cumpliendo con los perfiles y requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

3. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS

PEAR SOLUTIONS ofrece a la entidad brindar continuidad a los actuales servicios de acuerdo con el alcance inicial contratado de servicio de mesa de ayuda descritos en los formularios consolidados a continuación.

4. OFERTA ECONÓMICA

La siguiente oferta de precios corresponde a las necesidades planteadas por la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, los precios indicados presentan una visión integral, en caso de retirar o adicionar ítems se deberá revisar en conjunto entre la Fiscalía General de la Nación y Pear Solutions los ajustes pertinentes.

	OFERTA ECONÓMICA								
					VALOR VIGENCIA 2024 (1/01/2024 - 15/05/2024)				
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MENSUAL SIN IVA	IVA MENSUAL	VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL MENSUAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL MESA DE SERVICIOS INCLUIDO IVA (4,5 MESES)
MESA DE SERVICIOS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	1	GERENTE DE PROYECTO	N° PERSONAS	1	$ 14.757.685	$ 2.803.960,15	$ 17.561.645	$ 17.561.645	$ 79.027.403
	2	COORDINADOR MESA DE SERVICIOS.	N° PERSONAS	1	$ 9.087.391	$ 1.726.604,29	$ 10.813.995	$ 10.813.995	$ 48.662.979
	3	AGENTE DE MESA DE SERVICIOS	N° PERSONAS	20	$ 3.420.422	$ 649.880	$ 4.070.302,18	$ 81.406.044	$ 366.327.196
	4	PERSONAL TÉCNICO Y OPERACIÓN EN SITIO	N° PERSONAS	130	$ 3.222.990	$ 612.368	$ 3.835.358,10	$ 498.596.553	$ 2.243.684.489
	5	PLATAFORMA DE SERVIDORES.	SERVICIO	1	$ 20.031.825	$ 3.806.047	$ 23.837.872	$ 23.837.872	$ 107.270.423
					VR. MESA DE SERVICIOS				$ 2.844.972.490
					BOLSA DE REPUESTOS				$ 60.000.000
					VR. TOTAL DE LA OFERTA				$ 2.904.972.490

Nota: *Es importante que la entidad tenga presente que para este escenario, los valores correspondientes en cada ítem son dados para este periodo de tiempo de contratación, en caso que la entidad requiera un periodo diferente al presentado se deberá solicitar una oferta diferente de acuerdo a su solicitud debido a que los costos están modelados para este periodo de tiempo ofertado.*

Con el objeto de explicar las variables de mercado que han impactado en alza el valor de la propuesta presentada en comparación con el valor del contrato N° FGN-NC-0273-2022, se puntualizará cómo dichas variables las siguientes:

- El componente de personal se ve impactado por el índice de precios al consumidor (IPC) estimado en un 9,4% de acuerdo a datos que estipula el Gobierno Nacional a través del DANE que se vuelve un factor de obligatoria aplicabilidad en cualquier tipo de negocio mercantil y/o estatal.

- El componente correspondiente a traslado de equipos a las sedes con que cuenta la FISCALIA GENERAL DE LA NACION a nivel nacional han logrado tener una variación importante respecto al costo inicialmente dimensionado, esto sustentado en las alzas autorizados por el Gobierno Nacional y a informe entregado Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPC) en casi un 35% en cuanto al costo de los combustibles.

- El componente de otros gastos de operación, ha sido impactado por los incrementos del SMMLV los cuales superaron la expectativa indicada por el Gobierno generando un desequilibrio para el 2023. Partiendo de esto, se tiene en cuenta que para el 2023 fue un 16% y para el 2024 se estima un 13%.

En los anteriores términos se espera haber justificado el incremento de la oferta presentada con relación a ofertas previas, resaltando que han sido factores ajenos a **PEAR SOLUTIONS SAS** los que han impactado directamente los valores presentados en la oferta.

Cordialmente,



GUILLERMO MAURICIO MARTINEZ MERIZALDE
Representante Legal
PEAR SOLUTIONS S.A.S.